

# Análisis de la propuesta curricular del modelo dialógico-crítico en la Universidad Francisco de Paula Santander

## Analysis of pedagogical practices based on the dialogical-critical model of the Francisco de Paula Santander University.

<sup>a</sup>Jorge Enrique Herrera-Rubio, <sup>b</sup>Blanca Mery Rolón-Rodríguez, <sup>c</sup>Ender José Barrientos-Monsalve

 <sup>a</sup>PhD. en Ciencias, jherrera@unipamplona.edu.co, Universidad de Pamplona, Pamplona, Colombia.

 <sup>b</sup>Magister en Práctica Pedagógica, blancarolon@edu.mx, Universidad de Baja California, Nayarit, México

 <sup>c</sup>PhD. Ciencias Gerenciales, ej\_barrientos@fesc.edu.co, Fundación de Estudios Superiores Comfanorte, Cúcuta, Colombia.

Recibido: Julio 23 de 2019 Aceptado: Noviembre 12 de 2019.

**Forma de citar:** J.E Herrera-Rubio, B.M. Rolón-Rodríguez, E.J. Barrientos-Monsalve, "Análisis de la propuesta curricular del modelo dialógico-crítico en la Universidad Francisco de Paula Santander", *Mundo Fesc* vol. 10, no. 19, pp. 136-147, 2020

### Resumen

La educación superior es un servicio público de carácter cultural con una función social que le es inherente y, que como tal, de acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3 de la Ley 30 de 1992, le corresponde al Estado velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines mediante el ejercicio de la inspección y vigilancia y mantener la regulación y el control sobre ella. Por esto, es conveniente repensar la educación actual como un proceso de socialización; es necesario analizar el currículo y la práctica pedagógica desde la didáctica, enseñanza y aprendizaje que en conjunto implican procesos psicológicos como ambientes formadores de cultura y sociedad en contextos de interacción social. La investigación se fundamenta en el análisis de la práctica pedagógica y su dimensión social, mediante la reflexión sobre el aprendizaje significativo por medio de la enseñanza activa de conocimientos que pueden desarrollarse con actividades dentro trabajo de aula, a través del análisis del modelo dialógico-crítico adoptado en la Universidad Francisco de Paula Santander; el estudio se basa en la vivencia docente en el aula por medio de la investigación cualitativa a través del instrumento de entrevista semiestructurada y se contrasta con un caso de estudio con enfoque cuantitativo correlacional, al mismo tiempo que se compara con la realidad que expresan los estudiantes al examinar las prácticas pedagógicas de los docentes. Finalmente, se infiere sobre un currículo holístico que tenga en cuenta los cambios de la sociedad, la ciencia y la tecnología; con estrategias de aprendizaje que sean acordes a las necesidades de una sociedad de conocimiento y un compromiso de cambio en los paradigmas de enseñanza en los docentes.

**Palabras clave:** Currículo, práctica pedagógica, aprendizaje, paradigma, modelo.

---

Autor para correspondencia:

\*Correo electrónico: jherrera@unipamplona.edu.co



## Abstract

Higher education is a public service of a cultural nature with an inherent social function and, as such, in accordance with article 67 of the Political Constitution of Colombia and article 3 of Law 30 of 1992, it is incumbent upon the State to ensure its quality, the fulfilment of its purposes through the exercise of inspection and surveillance and the maintenance of regulation and control over it. For this reason, it is convenient to rethink current education as a process of socialization; it is necessary to analyze the curriculum and pedagogical practice from the standpoint of didactics, teaching and learning, which together imply psychological processes such as environments that form culture and society in contexts of social interaction. The research is based on the analysis of pedagogical practice and its social dimension, through reflection on significant learning through the active teaching of knowledge that can be developed through classroom activities, through the analysis of the dialogic-critical model adopted at the Francisco de Paula Santander University; the study is based on the teaching experience in the classroom through qualitative research through the semi-structured interview instrument and is contrasted with a case study with a quantitative correlational approach, at the same time as it is compared with the reality expressed by students when examining the pedagogical practices of teachers. Finally, a holistic curriculum that takes into account changes in society, science and technology is inferred, with learning strategies that are in line with the needs of a knowledge society and a commitment to change teaching paradigms in teachers.

**Keywords:** curriculum, pedagogical practice, learning, paradigm, model.

## Introducción

La calidad de la educación superior es posible, revisando el currículo de las universidades y adoptando cambios sustanciales en la metodología y cualificación de los docentes en relación de la teoría y las prácticas pedagógicas, para lograr que éstas constituyan una unidad social-academia en la que todos participen con el fin de proyectar egresados con una mejor formación y desarrollo integral.

Desde la educación hay que ponderar las prácticas en el aula de clase y cómo se relacionan con modelos pedagógicos que permitan analizar la relación entre el pensamiento crítico y la implementación de estrategias pedagógicas reconociendo la interpretación de las necesidades del futuro como un conocimiento científico producto de la razón, para tal fin, considerando los aportes de August Comte en este aspecto; para [1], se pretende reflexionar filosóficamente desde la ciencia, es decir, se desecha cualquier otra forma de conocimiento que no sea el científico. Aunque se reconocen también los aportes en la epistemología de Kant [2], es el

responsable otorgarle a nuestra experiencia características tales como causalidad, espacialidad y temporalidad, en relación al objeto y sujeto que conoce [3]; es Augusto Comte [4] quien propone la observación y la experimentación como la forma de hacer ciencia.

El estudio propuesto pretende dar a conocer la relación de los fundamentos teóricos a manera de referentes en la práctica pedagógica del modelo dialógico-crítico, como cambio de paradigma en la educación superior de la Universidad Francisco de Paula Santander (UFPS). En primer lugar tiene como sustento el currículo, que reconoce un propósito de formación concerniente a la dimensión humana social, buscando el desarrollo pleno de la persona a partir del reconocimiento de motivaciones fundamentales en el ser humano con sus semejantes, como la necesidad de ayudar y cooperar, de establecer empatía y comunicación, de descubrir al otro en sus semejanzas y diferencias, de tomar conciencia de la interdependencia entre todos los seres humanos y desde esta visión y perspectiva ejercitar su saber y profesión para la solución

de los problemas de la comunidad: aprender a convivir con solidaridad, responsabilidad y justicia social.

En segundo lugar se aborda una consulta bibliográfica de varios artículos de investigación relacionados con las bases teóricas que respaldan un cambio en la didáctica del docente para girar hacia el aprendizaje dialógico crítico que se deriva del uso de competencias sociales y comunicativas donde los significados dependen de las interacciones humanas y aprendizajes comunicativos que requieren planeación; y finalmente el fundamento filosófico del paradigma dialógico crítico, teniendo en cuenta el análisis de la práctica pedagógica dentro de la actividad docente en la UFPS obtenida en conversatorios con estudiantes y docentes desde la interpretación de la didáctica en el aula de clase, como se observa en la figura 1.

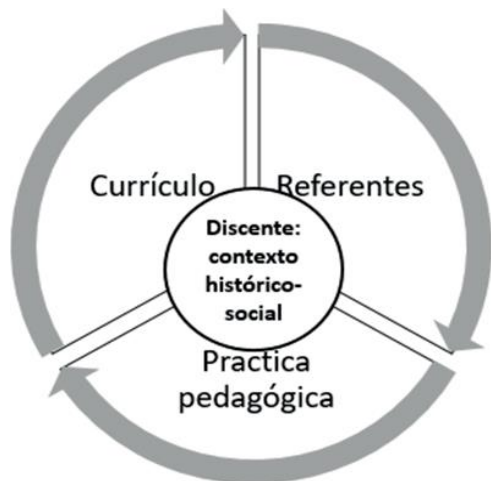


Figura 1. Modelo dialógico crítico

## El currículo como proyecto de formación

El gobierno Nacional presenta una reforma integral con la expedición de la Ley 30 del 29/10/1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en Colombia, con el fin de buscar mejorar la calidad de la

educación, permitiendo diseñar y modificar los currículos y planes y propuestas pedagógicas y cambio de paradigmas en la implementación de modelos pedagógicos que permitan a los estudiantes prepararse para la vida haciendo énfasis en eficiencia y productividad y mejor ser humano [5].

En la actualidad las universidades han buscado la manera de dar respuesta a la gran demanda de los diferentes campos del conocimiento, por lo que requiere de nuevas disposiciones organizacionales y administrativas con miras a mejorar la calidad de la educación superior y así responder a los nuevos retos que propone la globalización. Desde esta óptica se pretende reflexionar sobre las prácticas pedagógicas [6] que orienten la labor docente de la UFPS y el modelo dialógico crítico establecido en Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), como ejercicio permanente de cambio incorporado en los últimos avances científicos, su relación con el contexto y el pensamiento crítico sobre problemas del entorno social.

La universidad como institución corporativa y participativa es responsable de cada uno de los organismos académicos que forman parte de la institución, establece un orden que garantiza las tareas de las facultades académicas en relación a la organización, gestión y estructura a cada uno de los campos disciplinares específicos que la universidad ofrece. A su vez los departamentos académicos dinamizan los diferentes programas determinan específicamente las necesidades curriculares y los docentes según su saber disciplinar, además de incentivar la investigación y otros proyectos extracurriculares.

Los planes de estudio dirigen específicamente los currículos en cada semestre, determinados por el departamento académico de cada facultad, para ser ejecutados según la

especialización del programa académico por lo que se encarga de que los docentes cumplan con una formación [7] superior cualificada y disciplinar propia de su saber, para impartir contenidos específicos de cada materia.

Es la docencia entonces, la que constantemente necesita ser revisada dentro de las funciones que realiza por ser el profesional dedicado a impartir cátedra, y por ser parte fundamental de la educación superior debido a que sus métodos y prácticas de enseñanza influyen directamente en la calidad del servicio de la educación superior.

El docente tiene la tarea de ser un agente mediador, orientador, creativo y dinámico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, que permitan una educación activa con participación del estudiante en los procesos de construcción de conocimiento significativo, creando así conciencia de las realidades actuales para que asuma problemáticas sociales y un compromiso personal de ciudadanía.

También sobre el proceso formativo [8] identifica que la educación se establece como una práctica de la libertad, en la cual se resalta el carácter político y ético del problema educativo, desde la perspectiva consiente de su realidad y comprometido con su transformación, resaltando la construcción dialógica, el humanismo crítico, las prácticas emancipadoras y la reinención, como aspectos fundamentales para la constitución de vínculos sociales solidarios.

De igual manera, lo visualiza [9] como una construcción mediada por la subjetividad lo que hace que se conjugue, la experiencia y el conocimiento disciplinar, en donde influyen los intereses políticos y culturales, identificados de la misma manera por [10] reconociendo al educando como el sujeto que debe ser reconocido históricamente y

cultural, desmitificando al maestro como sujeto educador [8].

Pero es en esencia el currículo el que debe ser analizado como el enlace entre la práctica docente y la teoría educativa inmersa en los contenidos que los docentes desde su saber llevan a las aulas; de acuerdo a la interpretación de [11] la labor curricular es una actividad científico-técnica, pero además posee un doble carácter: objetivo y subjetivo. Por su naturaleza objetiva responde a teorías, regularidades, materias científicas, un contexto histórico-social determinado, las características particulares del estudiante y del grupo social, que permiten contextualizar el currículo. Y es objetivo porque la dinámica de los cambios generacionales hace que el currículo se reestructure y se reconfigure de forma adecuada a las realidades de la sociedad.

## **Materiales y métodos**

### **Fundamentos teóricos del modelo dialógico crítico**

Para abordar la crítica desde un sentido filosófico moderno, se reconocen los aportes de Kant citados por [12] expresado claramente en su obra “crítica a la razón pura” desde el ámbito epistemológico, que lleva a replantear el pensamiento de su tiempo, como hombre de la ilustración que aspira a una sociedad más racional y que se puede intervenir de una manera más eficaz en la historia para evolucionar políticamente hacia regímenes verdaderamente democráticos.

En este sentido Kant afirma que el conocimiento no debe tener reglas que excluyan del pensar puro del objeto separado del conocimiento empírico, que el ejercicio del pensamiento, tiene como contenido la forma en que se percibe lo real, pero esa percepción tiene diversas fuentes; sobre ellas [13] citando a Kant (1978) dice: “podría

hallarse una distinción entre un pensar puro y un pensar empírico de los objetos. En este caso habría una lógica en la cual no se hiciera abstracción de todo contenido del conocimiento”.

En la teoría de la asimilación de [14] y su propuesta de aprendizaje significativo, basado en conocimientos previos promueve un relativismo, en otras palabras, que para enseñar se han de tener en cuenta los conocimientos anteriores de cada alumno, y enseñar a partir de ahí mediante objetivos individualizados que se alejan de un objetivo igualitario en todo el alumnado [15]. De esta forma, a quien ya sabe más se le enseña más, a quien sabe menos, se le enseña menos, siguiendo el efecto Mateo [16].

El aprendizaje es el objetivo de la enseñanza en las aulas, pero también es necesario analizar el contexto socioeconómico porque si las condiciones no son favorables, probablemente los conocimientos previos de ese alumnado no van a obtener un alto nivel [8]. Es por esto la importancia del aprendizaje dialógico y la teoría crítica, que llevados a la práctica como estrategia educativa, deben contribuir a la transformación social y a la superación de las desigualdades sociales a través de la educación, como parámetro central del pensamiento crítico [17].

Por su parte [9] expone que los nuevos procesos de escolarización se interrelacionan con los conocimientos, valores y relaciones sociales en donde se tiene una libertad, de tal manera que puedan discutirse dentro de una dialéctica antagónica de aprendizajes instruccionales de dominante y dominado, por medio de una necesidad de crítica continua de la realidad.

Del mismo modo [18] plantea que la educación puede ser vía de cambio, camino de libertad para excluidos y oprimidos, como una herramienta de liberación, que

necesitan ciudadanos responsables de sus actos y comprometidos con los cambios que ésta requiere. En palabras del autor se considera que No existe educación sin sociedad humana y no existe hombre fuera de ella.

Adicionalmente [19] complementa, refiriéndose a la educación como un proceso que se alimenta de conocimientos pero que los mismos se deben saber interpretar y aplicar, lo que compromete al docente en revisar la manera de impartir sus conocimientos en el aula, expresa en palabras de Freire del como “toda práctica humana lleva implícita una interpretación de la concepción de ser humano y de mundo, para lograr que exista la autonomía para proponer ideas y plantear estrategias de cambio”.

### **El paradigma del modelo dialógico crítico.**

En este apartado es importante dinamizar la ciencia y la reflexión en torno a ésta, teniendo en cuenta el cambio de paradigma desde una perspectiva innovadora frente a la pedagogía tradicional, lo que permite la cercanía entre la filosofía y la ciencia [20] generando criterios y puntos de encuentro en donde interviene la filosofía en los distintos campos del saber, para robustecer y validar las propuestas científicas.

Estas apreciaciones de la explicación racional que el hombre interpreta con su inteligencia sobre el mundo que lo rodea, [21] la explica llamando “ciencia” a aquello “que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistémico, exacto, verificable, y por consiguiente falible”, que se obtiene además, a través de la investigación rigurosa en contextos sociales de manera amplia, exacta y profunda; lo que para la filosofía [22], el conocimiento se refiere a aquél que tiene cimiento en la argumentación filosófica sustentada en evidencia lógica,

esto es, pensamiento inductivo y deductivo, la aplicación práctica de teorías leyes y principios, para la explicación coherente de la interpretación del saber científico.

De igual forma al buscar un fundamento razonado [4] considera que la sociedad debe responder a un cambio relacionado con el saber y el método científico, pues el grado de desarrollo intelectual que posee produce cambios estructurales para la organización que necesita, de manera que, la sociedad debe ser considerada como un organismo y estudiada en dos dimensiones, la de la Estática Social (análisis de sus condiciones de existencia; de su orden) y la de la Dinámica Social (análisis de su movimiento; de su progreso).

Igualmente al analizar el contexto social [23] citando a Comte sostiene que para resolver los males de la sociedad se debe apuntar hacia la transformación de las mentalidades. “acceder al estado definitivo de una sociedad no sería posible sino mediante una revolución intelectual y moral, mediante la emancipación mental”, considerando así la razón como una posibilidad de autonomía de conciencia en la toma de decisiones posibles en las estructuras sociales a través de la interpretación del conocimiento que emerge en los cambios asumidos por los mismos.

Por su parte [24] refiere a Carl Marx, quien da un soporte filosófico a la verdadera existencia del hombre, que se relaciona con su misma especie, y busca surgir, por lo que precisa la creación de un individuo libre de proyectarse plenamente que debe evolucionar en contextos sociales que le permitan la toma de control de su propia vida.

De forma similar [25], considera que para Marx el fundamento de nuevos conocimientos se logran en la manera como históricamente se alcanza a través de las relaciones sociales, fundamentando la existencia de un

vínculo entre objetividad y pensamiento que constituye realmente la razón o posibilidad de conocimiento racional, necesario para interpretar la concepción alternativa del orden económico, social, religioso y político, que le da un status al hombre dentro de la sociedad a que pertenece, según el rol que desempeña.

## Resultados y discusión

### Contraste de la práctica pedagógica y el modelo dialógico crítico

La Universidad Francisco de Paula Santander ha implementado un modelo pedagógico con una función específica dentro del proceso educativo en los programas de: ingeniería de sistemas, enfermería, estadística, arquitectura, trabajo social y licenciatura en matemáticas que son analizados en la investigación; buscando centrar el aprendizaje desde la autonomía de los estudiantes, definiendo que las prácticas docentes deben enfocarse y orientarse en el pensamiento crítico y reflexivo; contrario al modelo tradicional de trasmisión de datos, contenidos y memorización de los mismos como se está ejecutando actualmente, es decir, aplicar las políticas y lineamientos establecidos desde la administración de los programas en cada una de las clases.

Teniendo en cuenta lo anterior, [26] considera importante que la enseñanza debe ir enfocada a potenciar las competencias cognitivas, cognoscitivas y afectivas que establece la ley general de educación 115/1994[27], al igual que las competencias genéricas o transversales para que el estudiante de manera reflexiva, crítica y experiencial, se apropie de los contenido curriculares propuestos por los planes de estudio, de manera que construya saber propio o conocimiento, para que el saber adquirido durante su formación le permita adquirir las habilidades profesionales y

personales para afrontar los retos que exige la sociedad actual.

Es por esto que, el docente desde su área del conocimiento y saber profesional necesita aplicar unas técnicas y actividades de innovación pedagógica motivantes, a través de uso de herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones (TIC) y a partir de las siguientes estrategias pedagógicas debe caracterizar la función de la práctica pedagógica, como se detalla en la figura 2.

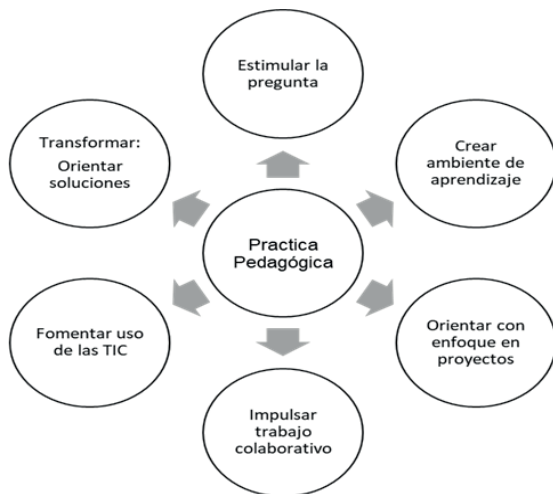


Figura. 2 Práctica pedagógica

En la práctica pedagógica estas actividades dentro de los espacios de reflexión se basan en los diferentes momentos dentro de las cuales se desarrolla el currículo para aplicarlo de manera que se pueda: estimular la pregunta en lugar de las respuestas, crear ambientes de aprendizaje que favorezca la participación de los estudiantes en la resolución de problemas, orientar las clases hacia la realización de proyectos sencillos y aplicables por parte de los estudiantes, estimular el trabajo cooperativo, motivar el uso de las TIC como estrategia para profundizar en la asignatura y finalmente orientar las evaluaciones hacia la resolución de problemas y no hacia la respuesta

repetitiva de contenidos mecánicos.

En este sentido se requiere de un profesional que pueda entender las necesidades de la sociedad actual en un mundo globalizado como parte de la sociedad del conocimiento con metodologías para sus clases pensadas desde las herramientas digitales y trabajo participativo y colaborativo por parte del estudiante, poniendo a disposición de su práctica todo el empeño para aprovechar su enorme potencial y generar un aprendizaje significativo que pueda hacer uso del conocimiento científico de su saber, para que se desenvuelva en una sociedad con responsabilidad social y se proyecte como persona dentro de su familia.

Sin embargo, el contraste hallado en los conversatorios con estudiantes de las carreras de Arquitectura, Trabajo Social y Licenciatura en Matemáticas, se tomó una población base para el estudio de un total de 76 estudiantes a los cuales mediante el método descriptivo de la investigación cualitativa se aplicó el instrumento, con una técnica de entrevista semiestructurada para obtener la información de los alumnos, sobre una muestra representada por un total del 55%. A su vez la observación no participante, sirvió para constatar lo expresado en las entrevistas por los estudiantes, quienes consideran que los cambios del modelo dialógico-crítico no se dan de la misma manera en todos los docentes que evidencian falta de apropiación del modelo dialógico-crítico, lo cual indica que debe existir una política interna de capacitación a todos los docentes para que apliquen las metodologías y estrategias pedagógica.

Asimismo, se permite deducir que algunos profesores se niegan a renunciar al modelo tradicional memorístico, dando más importancia a la calificación que al desarrollo de los conocimientos. Argumentan además que se trasmite información a través de guías las cuales deben transcribir

y memorizar, con clases expositivas de manera vertical por parte del docente; lo que genera monotonía y poco interés por aprender llevándolos en ocasiones a la deserción escolar. Estos hallazgos permiten sugerir como se mencionó anteriormente, que la administración de los programas debe hacer seguimiento al docente por medio de capacitación activa y permanente para que se involucren en el proceso.

Por otro lado, los estudiantes manifiestan agrado en aquellas asignaturas humanísticas en las que los docentes sí han cambiado el esquema de enseñanza tradicional, desde la forma de organizar el grupo dentro del salón de clase, facilitando consensos y discerniendo sobre temas, análisis de artículos y la puesta en común, esto les permite debatir y desarrollar seguridad en su oratoria, les obliga a investigar y leer más allá de los contenidos, pues deben sustentar con argumentos válidos.

Por su parte a los docentes de las mismas asignaturas mencionadas anteriormente, se les pudo comprobar mediante la observación no participante de sus clases realizadas mediante visitas a los salones, que se mantiene una pedagogía tradicional con dominio de su saber disciplinar en donde no existe un compromiso en la puesta en práctica del modelo pedagógico institucional y al parecer desconocen el currículo.

Ante esta realidad, se requiere de una formación en pensamiento crítico que sea coherente con la naturaleza del modelo dialógico crítico. Lo cual exige que el estudiante igualmente debe tener estas bases en la función cognitiva del pensamiento, y que deben hacer parte del proceso evolutivo personal, de forma que responda a la acción de apropiación en las habilidades sociales propias del hombre como ser social, que se ve obstaculizada porque los canales visibles docente-estudiante no se establece en su

totalidad dentro del método dialógico crítico, debido a que, aún se perciben algunas prácticas tradicionales en enseñanza de conceptos estáticos que no se relacionan con el actuar de la realidad que exige innovación de un aprendizaje significativo.

Con las base en los descubrimientos mencionados y con los antecedentes de los estudios de [28] sobre el enfoque dialógico y pensamiento variacional, como también lo modelo dialógico de la pedagogía de [19], el currículo y enfoque pedagógico de la docencia universitaria en Norte de Santander de [29] y el aporte desde las experiencias de las comunidades de aprendizaje desarrollado por [30] se propone un replanteamiento del modelo dialógico crítico de tipo holístico pragmático como se describe en la figura 3, allí se observa la integración de las necesidades de los discentes tomando como base el currículo como eje principal para generar los cambio en el proceso de las estrategias de aprendizaje de acuerdo a los requerimientos de la nueva sociedad el conocimiento con el compromiso de la reconfiguración de práctica de docente [31].

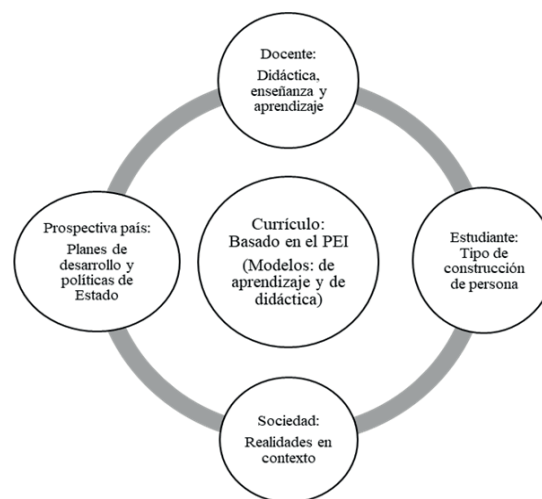


Figura. 3 Modelo Dialógico crítico holístico-pragmático

La integración del modelo se desarrolla considerando la práctica docente como una



necesidad de cambio significativo de la enseñanza en la materialización de acciones prácticas, considerando las prioridades de formación en valores sobre la base de la transformación del individuo en los escenarios, locales, nacionales y mundial, para que se pueda desarrollar en la sociedad solucionando problemas que demanda una prospectiva de construcción permanente de país con las políticas de estado, todo esto centrado en un currículo que debe promover la generación de: “procesos flexibles y abiertos a la innovación que contribuyan a la gestión y administración curricular de alta calidad para el desarrollo de nuevo conocimiento y la formación integral del estudiante, enmarcados en las necesidades regionales, nacionales, binacionales e integrados a las exigencias del mundo globalizado” [32].

Todo lo anterior, expresado en aquellas concepciones y acciones del currículo con los modelos: 1) de aprendizaje que contemple: cultura, transformación, dialogo, dimensión instrumenta con habilidades científicas, creación de sentido, solidaridad, igualdad de diferencias y emocionalidad más y 2) de didáctica que establezca: metodología, rol docente, rol estudiante, infraestructura y recursos, organización de aula y concepto de evaluación [30]. [31]

Por lo tanto, es preciso la disposición y capacidad de formar equipos interdisciplinarios de trabajo en la UFPS, con competencias para identificar e interpretar y argumentar su propio saber teniendo coincidencia en lo que enseña sobre la racionalidad científica y la formación empírica, para proponer soluciones en beneficio de las características del desarrollo sostenible que reconoce las necesidades del presente y el compromiso de todos para preservar y mejorar la calidad de vida en las futuras generaciones [32] [33].

## Conclusiones

Los docentes de las diferentes disciplinas del conocimiento, deben comprometerse con el modelo pedagógico institucional de manera directa como mediador, orientador e innovador del proceso de enseñanza en su práctica, con dominio de las habilidades comunicativas y manejo de herramientas TIC; dejando de lado las posiciones verticales del tradicionalismo, para garantizar la participación protagónica de todos los agentes involucrados en el proceso de aprendizaje significativo, adoptando una pedagogía más participativa que involucre el trabajo colaborativo por parte del estudiante, haciendo uso de herramientas tecnológica en sus prácticas pedagógicas, como la diversidad de construcciones intersubjetivas respondiendo al sistema de cambio de paradigma con una enseñanza abierta al pensamiento crítico y reflexivo, reconociendo de esta manera la formación de un profesional consciente de la responsabilidad ética y social en un mundo cambiante y globalizado.

Dentro de las competencias más importantes del nuevo docente para que responda al modelo pedagógico dialógico crítico establecido en el proyecto educativo Institucional (PEI) se resaltan, las básicas como: las cognitivas relacionadas al conocimiento de la disciplina, las sociales que involucran el trabajo en equipo y colaboración, las comunicativas orientadas a la habilidad de expresar de forma oral y escrita los contenidos y finalmente las tecnológicas como herramienta de apoyo continuo de su labor; las específicas, de las cuales se destacan: las competencias profesionales e intelectuales, las sociales e interpersonales, habilidad en la investigación y profundización de su área de desempeño y finalmente las competencias transversales, que se relacionan con la afectividad de como los estudiantes satisfacen su proceso de enseñanza por medio del: liderazgo, respecto,

accesibilidad para resolver conflictos y dudas.

De esta manera se dan herramientas para la formación de un individuo libre capaz de proyectarse según sus capacidades para que pueda surgir en la lucha de su conservación de su misma especie que evolucione y tome el control de sus actos como lo plantea Marx.

Por lo tanto es preciso la disposición y capacidad de formar equipos interdisciplinarios de trabajo en la UFPS, con competencias para identificar e interpretar y argumentar su propio saber, teniendo coincidencia en lo que enseña sobre la racionalidad científica y la formación empírica, para proponer soluciones en beneficio de las características del desarrollo sostenible que reconoce las necesidades del presente y el compromiso de todos para preservar y mejorar la calidad de vida en las futuras generaciones. Se necesita innovar, para ello se debe empezar por cambiar aquellas prácticas que infieren en los errores que se comenten en el acto de enseñar y que debe ser visto como algo para analizar, discutir y mejorar.

El proceso de Autoevaluación es un primer paso que se debe asumir, seguido de la participación del alumnado en la calificación de desempeño del docente, que a su vez se confronta con otras acciones como la formación y capacitación de un nuevo docente que requiere la UFPS, es decir, las capacitaciones impartidas desde el interior de la misma para los docentes que hacen parte del equipo interdisciplinar determinando las necesidades que demandan en cada plan de estudio y que siempre será en unificar criterios, desarrollar y potenciar los conocimientos que el profesional docente pone a disposición del alumnado para ejercer su práctica de acuerdo a la necesidad del programa curricular a que pertenece.

## Referencias

- [1] R. Hernandez Sampieri, C. Fernandez Collado, and M. del P. Baptista Lucio, *Metodología de la investigación*. 2018.
- [2] J. A. Bonaccini, "Ontología, epistemología y semántica : sobre la teoría kantiana acerca de la estructura objetual del mundo," pp. 6–27, 2016.
- [3] J. A. Castorina, "La cuestión del a priori: de kant a piaget," pp. 4–27, 1984.
- [4] A. A. Alarcon Lora, L. Munera Cavadias, and A. J. Montes Miranda, "La teoría fundamentada en el marco de la investigación educativa," *Saber, Cienc. y Lib.*, vol. 12, no. 1, pp. 236–245, 2017, doi: 10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1475.
- [5] Ministro de Educación Nacional, "Ley 30 de Diciembre 28 de 1992," 2011.
- [6] D. Burgos Calderón and J. Cifuentes Garzón, "La práctica pedagógica investigativa: Entre saberes, querer y poderes," *Horizontes Pedagógicos*, vol. 17, no. 2, pp. 118–127, 2015, doi: 10.33881/0123-8264.hop.
- [7] C. A. Solis, "Creencias sobre enseñanza y aprendizaje en docentes universitarios: Revisión de algunos estudios", *Propósitos y Representaciones* Vol. 3, N° 2: pp. 227–260, 2015
- [8] P. Ortega Valencia, "Pedagogía crítica en Colombia: Un estudio en la escuela de sectores populares," *Sophia*, vol. 10, no. 2, pp. 219–232, 2014.
- [9] H. Giroux, "La pedagogía crítica en tiempos oscuros," *Paxis Educ.*, 2013.
- [10] L. Ruiz, G. Torres Martínez, and

- D. García Céspedes, "Desafíos de la Educación Superior. Consideraciones sobre el Ecuador," *INNOVA Res. J.*, vol. 3, no. 2, pp. 8–16, 2018, doi: 10.33890/innova.v3.n2.2018.617
- [11] A. Ortiz Ocaña, "Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica," *Praxis (Bern. 1994).*, no. 6, pp. 197–219, 2010, doi: 10.21676/23897856.86
- [12] R. Gonzalez, "Razón: crítica Kantiana: Un imperativo teórico fundado en la autonomía," no. 1967, pp. 108–120, 2010
- [13] C.E. Massé, N. El, C. Mexiquense, and A. C. México, "Del Método Trascendental Kantiano a la Dialéctica de la Razón de Hegel," *Cinta de Moebio*, no. 17, p. 0, 2003
- [14] D. Ausubel, "Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva." Paidós. Barcelona., Barcelona, 2002, [Online]. Available: <https://vdocuments.mx/download/ausubel-adquisicion-y-retencion-del-conocimiento-pdf>.
- [15] J.A. Valero, "Sociología de la ciencia," pp. 1–332, 2004, [Online]. Available: <papers2://publication/uuid/68FEA026-3AA9-4AF0-A225-CA42044929EA>.
- [16] L. Antonio, D. Andrés, R. K. Merton, R. K. Merton, A. Orozco, and D. A. Chavarro, "Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81519011008>," 2010.
- [17] A. Guelman et al., Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y El Caribe Corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. 2018.
- [18] P. Freire, "Pedagogía Del Oprimido," *Sort*, vol. 257, no. November, pp. 1–175, 2011, doi: 10.3163/1536-5050.98.2.021.
- [19] H. Gallardo, "El modelo pedagógico dialógico crítico en la educación The critical dialogic pedagogical modeling education," *Respuestas*, vol. 19, no. 2, pp. 81–92, 2014, [Online]. Available: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/respuestas/article/view/498/515>
- [20] E. Fajardo, "Filosofía y ciencia : fuente y generación de método y conocimiento verdadero", *Amauta*, vol. 16, no. 31, pp. 7–30, 2018.
- [21] R. Schlegel, "Mario Bunge on Causality," *Philos. Sci.*, vol. 28, no. 1, pp. 72–82, 1961, doi: 10.1086/287784.
- [22] C. Ramos, "Los paradigmas de la investigación científica," *Av.psicol*, vol. 23, no. 1, p. 2015, 2015, [Online]. Available: [http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015\\_1/Carlos\\_Ramos.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf).
- [23] M. De Vega, "La filosofía política de Comte y su proyecto social," *Ideas y Valores*, pp. 71–90, 1990.
- [24] H.M. Aráoz, "Crítica de la razón progresista . Una colonialismo del siglo XXI," pp. 137–173, 2015.
- [25] S.P. Cortés, "Marx y la critica de la rzon en la modernidad," *Andamios*, vol. 10, pp. 233–255, 2013.
- [26] J. Urbina, "Estrategias Y Metodologías Pedagógicas," *Rev. Mex. Biodivers*, vol. 83, no. 1, pp. 177–183, 2012.
- [27] C. Congreso de la Republica, "Ley 115 de 1994," 1994.
- [28] J. Mora, M. Vergel, and J. Martinez, "Enfoque dialógico crítico, filosofía en las ciencias y pensamiento variacional", *Revista Logos*, vol. 7, no. 3, 2016.

- [29]A.A. Gamboa Suárez, C.A. Hernández Suárez, and A. J. Montes Miranda, "Currículo y enfoque pedagógico: imaginarios institucionales sobre docencia en una universidad pública en norte de santander," *Rev. Colomb. Ciencias Soc.*, vol. 9, no. 1, p. 46, 2017, doi: 10.21501/22161201.2608.
- [30]D. Ferrada and R. Flecha, "El modelo dialogico de la pedagogía: Un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje," *Estud. Pedagog.*, vol. 34, no. 1, pp. 41–61, 2008, doi: 10.4067/S0718-07052008000100003.
- [31]V.A. Villarroel and D.V. Bruna, "Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes," *Form. Univ.*, vol. 10, no. 4, pp. 75–96, 2017, doi: 10.4067/S0718-50062017000400008.
- [32]C. S. U. PEI, "Acuerdo081\_2007 PEI," no. 081, p. 44, 2007, [Online]. Available: <https://ww2.ufps.edu.co/universidad/informacion-institucional/1047>.